

Saurio del Pacífico



Autoridad de ordenación:

Comisión Internacional de Pesca en el Pacífico Norte

Año de adopción esperado:

2023

Objetivos de ordenación:

Opciones iniciales:

- La probabilidad anual de que la población descienda por debajo de B_{lim} no debe superar la probabilidad «X»; o la probabilidad anual de que la mortalidad por pesca supere F_{lim} no debe superar la probabilidad «X»
- La captura es elevada y estable lo máximo posible
- La variación máxima interanual del TAC en un periodo [] debe ser inferior al [] %.

Puntos de referencia:

Los puntos de referencia límite y objetivo de biomasa inicial se basarán en la B_{RMS} o en la capacidad de carga (K), e incluirán multiplicadores aún por definir (por ejemplo, $X \% * B_{RMS}$ e $Y \% * K$). Los puntos de referencia límite y objetivo de mortalidad por pesca se basarán en el F_{RMS} (por ejemplo, $Z \% * F_{RMS}$).

Estrategias de captura candidatas:

Evaluar las normas de control de captura empíricas o basadas en modelos que reduzcan la tasa de capturas objetivo y el total de capturas permitidas cuando la biomasa caiga por debajo de su nivel objetivo. En la actualidad, solo se está elaborando una norma de control de capturas, y no una estrategia integral de capturas.

Actualización de los progresos y plan de trabajo:

El plan consiste en utilizar el actual modelo provisional de evaluación de la población para evaluar una norma de control de captura a corto plazo y, a continuación, pasar a un proceso completo de MSE para evaluar una estrategia global de capturas.

Enlaces:

[Informe de la 1.ª reunión del Grupo mixto de trabajo reducido SC-TCC-COM para evaluar la estrategia de gestión del saurio del Pacífico \(SWG MSE PS\)](http://www.npfc.int/sites/default/files/2022-04/SWG%20MSE%20PS01%20Report.pdf) (<http://www.npfc.int/sites/default/files/2022-04/SWG%20MSE%20PS01%20Report.pdf>)